



**Universidad  
Norbert Wiener**

**UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD**

**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA**

**EN SALUD OCUPACIONAL**

**CONOCIMIENTOS EN PREVENCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD  
OCUPACIONAL EN ENFERMERAS DEL HOSPITAL OCTAVIO  
MONGRUT - 2020**

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN  
ENFERMERÍA EN SALUD OCUPACIONAL**

**PRESENTADO POR:**

**Lic. SUMARI CHANG, CLAUDIA DEL ROCÍO**

**ASESOR:**

**Mg. BASURTO SANTILLÁN, IVÁN JAVIER**

**LIMA – PERÚ**

**2020**



## **DEDICATORIA**

A mis padres, por su apoyo incondicional, su comprensión y cariño que me brindan.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a la Universidad Norbert Wiener por las facilidades brindadas para la realización de la investigación, así mismo a la facultad de enfermería y a sus autoridades.

**ASESOR:**

**Mg. BASURTO SANTILLÁN, IVÁN JAVIER**

## Índice

Carátula .....	i
Índice .....	vi
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>II. MATERIALES Y METODOS .....</b>	<b>13</b>
2.1 Enfoque y diseño de investigación .....	13
2.2 Población, muestra y muestreo .....	14
2.3 Variable de estudio .....	15
2.4 Técnica e instrumento de medición .....	16
2.5. Procedimiento para recolección de datos.....	17
2.6 Métodos de análisis estadístico.....	18
2.7 Aspectos éticos .....	18
<b>III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTUDIO .....</b>	<b>20</b>
3.1 Cronograma de actividades .....	20
3.2. Recursos financieros.....	21
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>22</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>28</b>
ANEXO A. Operacionalización de la variable o variables.....	29
ANEXO B: Instrumento de recolección de datos .....	30
ANEXO C: Consentimiento informado y/o asentimiento informado .....	36

## I. INTRODUCCIÓN

El panorama mundial se ha visto drásticamente modificado durante las últimas décadas debido a fenómenos como la globalización o la transformación de la tecnología, conllevando a la apertura de los diversos mercados y a un manejo económico sin precedentes, tanto en países desarrollados como en los emergentes. Este ritmo de crecimiento tan acelerado ha generado una serie de desfases en el ámbito laboral, descuidando los aspectos relacionados con las condiciones de trabajo y la seguridad de los colaboradores. En esta línea, de acuerdo con cifras vertidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), alrededor de 12.2 millones de seres humanos en edad laboral fallecen por padecimientos que no se consideran transmisibles; muchos de ellos debido a riesgos ocupacionales como agentes carcinogénicos, traumatismos diversos, ruidos, partículas que son transportadas a través del aire e incluso por problemas ergonómicos (1).

En este mismo sentido, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) precisó que las cifras alcanzan a unas 6300 personas que mueren cada día debido a enfermedad o incidencias graves en el ámbito laboral, lo que representa 2,3 millones de personas que fallecen en un año. En el caso puntual de los accidentes de trabajo las cifras reportan 317 millones de trabajadores afectados por esta situación, provocando grandes niveles de absentismo (2).

De esta forma, las cifras se convierten en un factor decisivo para establecer acciones que permitan reducir estas preocupantes cifras y la prevención se convierte aquí en un factor neurálgico, pues, de acuerdo con la OIT, exige diseñar estrategias orientadas a evitar que sucedan accidentes o enfermedades en el ámbito laboral. Ello involucra establecer vínculos entre los gobiernos, las empresas y los colaboradores, situación aún pendiente en países de América Latina y el Caribe (3).

Asimismo, en función a datos proporcionados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en las Américas, cada día se suscitan un promedio de 770 casos nuevos de trabajadores afectados por enfermedades suscitadas en el entorno laboral o profesional, razón por la cual es necesario que se tome conciencia sobre esta grave problemática que se ha llegado a considerar como una silenciosa epidemia (4).

En el Perú, el panorama no es diferente, pues, se estima que el 71% de las personas que trabajan lo hacen de manera informal, situación que incrementa los riesgos ocupacionales. Más aún, se ha encontrado que en el periodo comprendido entre los años 2000 y 2014 se registraron 54 596 accidentes de trabajo que no llegaron a ser mortales, 674 que sí devinieron en fallecimientos, 346 afecciones o enfermedades laborales y 3432 incidentes (5).

Desde esta perspectiva, la salud ocupacional, definida como ciencia y arte de realizar acciones orientadas a la preservación de la salud, a través del reconocimiento, la evaluación y el control de aquellas causas que generan enfermedades dentro de una organización o industria (6), asume un papel protagónico en el ámbito de la salud pública, razón por la cual se hace imperante optimizar las políticas sanitarias y preparar al personal que se desenvuelve en este contexto para que contribuyan de modo efectivo a lograr mejores resultados en la atención de salud (7).



De esta forma, es menester tomar en cuenta que el personal enfermero se desempeña tanto en los ámbitos intrahospitalarios como en aquellos que son extrahospitalarios, realizando una diversidad de tareas que se centran no solo en el contexto inherente a su función sanitaria, sino también en acciones asistenciales, educativas, de gestión y de indagación (8).

En esa medida, la labor que cumple el personal de enfermería asume un rol de gran relevancia dentro de los servicios de salud y, para asumirlo de manera efectiva, se requiere una preparación integral, más aún cuando se trata de preservar la salud y la integridad de las personas, amén del liderazgo que asumen en la labor comunitaria a favor de preservar la salud humana. En ese sentido, se reconoce el aporte que realizan las enfermeras en el ámbito de la salud ocupacional desde las postrimerías del siglo XIX (9).

Sin embargo, para lograrlo, es necesario que se mantenga una formación continua del personal de enfermería, pues ello se constituye en un aspecto medular para socializar los conocimientos, valores, principios y técnicas en un ámbito de suma complejidad: cuidar la salud. Con ello, se puede fortalecer el desarrollo de sus competencias, capacidades y habilidades para coadyuvar al desarrollo de la dimensión humana (10). En este punto, cabe recordar que las competencias enfermeras no están constituidas por conocimientos y habilidades separadas, es necesario que se conjuguen de manera integral y ello, se va construyendo en función a un aprendizaje y capacitación continuas (11).

De esta manera, el aporte que brinda esta comunidad de profesionales podrá ser mucho más efectivo dentro del ámbito sanitario y se evitarán o reducirán los índices de eventos adversos o incidentes que pongan en riesgo la salud, integridad e incluso

la vida de las personas (12). En este sentido, la OMS señala que el personal enfermero que se desenvuelve en el contexto de la salud ocupacional, contribuyen de manera relevante al desarrollo sostenible, a optimizar la calidad del servicio para mejorar la competitividad y a brindar una mayor seguridad dentro de las organizaciones, promoviendo la salud de la población (13).

A pesar de ello, en el Perú aún son pocos los estudios acerca de la efectividad de las capacitaciones sobre salud ocupacional en enfermeras, situación que no permite tener un panorama fidedigno respecto a lo que se tiene que realizar para mejorar el desempeño del personal en este ámbito del conocimiento. Esta situación es sumamente preocupante pues el ámbito hospitalario es un espacio sumamente peligroso y el personal de enfermería se encuentra expuesto a diferentes riesgos como agentes físicos, biológicos, químicos, psicosociales e incluso ergonómicos y el hecho de no tener una preparación adecuada, una capacitación acorde a las exigencias propias de su labor puede generarles problemas graves en su salud (14).

La situación del personal de enfermería en el Hospital Octavio Mongrut se enfrenta a esta misma problemática y para poder tomar acciones orientadas a optimizar el servicio que brindan y el entorno donde lo desarrollan es preciso determinar de forma precisa si las capacitaciones en temas de prevención de seguridad ocupacional están siendo realmente efectivas.

Para poder asentar las bases teóricas es necesario, en primer lugar, establecer algunas definiciones relevantes. De esta forma, un término sobre el cual giran las estrategias y modelos a aplicar se centran en la capacitación en seguridad y salud ocupacional, definida por la Organización Internacional del Trabajo y la Organización Mundial de la Salud como todas aquellas acciones orientadas a promover y mantener

el mayor nivel de bienestar tanto físico, como mental y social del trabajador en cada una de las ocupaciones que realiza a través de la prevención de cualquier desviación de salud, el control de riesgos y la guía para lograr la adaptación del trabajo a las personas y de las personas a sus respectivos puestos de trabajo (15).

Es importante destacar también que aspectos como la seguridad y la salud en el trabajo se constituyen en un derecho que es considerado como parte fundamental dentro del ámbito laboral y, en esa medida, un objetivo primordial es establecer las acciones necesarias para prevenir la ocurrencia de accidentes o enfermedades ocupacionales (16).

Sin embargo, para poder tomar acción, también es necesario tener referentes o modelos teóricos que permitan sustentar de manera adecuada y pertinente cada una de las acciones que se despliegan en pro de la seguridad y salud de los colaboradores. En esta línea, es importante destacar que existen diversos modelos, como por ejemplo, el modelo de la Psicología Ocupacional que establece tres categorías de intervención preventiva; la primera es la intervención primaria basada en dos premisas: identificar y desarrollar ambientes saludables para el trabajo e identificar potenciales aspectos de riesgo; la segunda categoría se orienta a los trabajadores que están en riesgo y se recomienda rediseñar tanto los ambientes como cada función laboral; la tercera categoría dirigida a aquellos trabajadores que ya sufrieron algún accidente o padecen enfermedades producidas por la labor que despliegan y se busca restaurar la salud integral de esas personas (17).

Otro enfoque que conviene mencionar en este trabajo investigativo es el modelo de gestión de seguridad basada en los comportamientos (PGSBC) el cual está basado en la observación a los trabajadores y el desarrollo de sus funciones, retroalimentando la

información y el reforzamiento positivo de manera directa y en tiempo real, a fin de desterrar comportamientos o riesgos que se pudieran haber detectado, realizar modificaciones en el entorno de trabajo. Se incide mucho en la necesidad de contar con personal debidamente capacitado para realizar este tipo de acciones de monitoreo y seguimiento, dada la envergadura y responsabilidad inherentes a esa función (18).

Dentro de todo este contexto teórico, es necesario mencionar aquí los principios que se han considerado de manera fundamental en la Ley N° 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo, pues establecen el marco de las disposiciones que se explicitan en este documento. Así, se tiene el principio de prevención, de responsabilidad, de cooperación, de información y capacitación, así como de gestión integral, de atención integral de la salud y de consulta y participación, sin dejar de lado aquellos que se centran en la primacía de la realidad y en la protección de los trabajadores (19). Todos estos considerandos han sido tomados en cuenta en el instrumento elegido para la presente investigación, el cual busca recoger información pertinente respecto al nivel de conocimientos en seguridad ocupacional que tienen las enfermeras del hospital que se constituye en unidad de análisis del presente estudio.

Es insoslayable mencionar aquí la esencia humanística del trabajo enfermero que encuentra como uno de sus principales referentes al modelo de cuidados enfermeros propuesto por Virginia Henderson, en el cual se hace especial hincapié en el papel de los profesionales de enfermería para brindar asistencia integral a los pacientes desplegando todos sus esfuerzos para brindarles el máximo soporte para su recuperación o el alivio en los procesos que les permitan tener una muerte indolora y apacible. En esa línea, propicia el cumplimiento de una serie de criterios que consideran a la persona como una unidad conformada por diferentes componentes

que se encuentran en permanente interacción, considerando los planos psicológico, biológico, espiritual y sociocultural (20).

En ese sentido, se busca destacar la misión enfermera que integra diversos aspectos para lograr brindar el soporte profesional, técnico y emocional a cada uno de los pacientes que se encuentran bajo su cuidado, pero, sobre todo, haciendo prevalecer la atención humanizada. Desde esa perspectiva, la vida se torna en el valor primordial y su cuidado es una actividad que está directamente relacionada con la preservación de las condiciones de seguridad dentro y fuera del ámbito hospitalario, lo cual implica un alto nivel de conocimientos en lo que respecta a criterios de seguridad y salud ocupacional.

En el contexto internacional se han realizado algunos estudios como el efectuado por Morales y colaboradores (21), con un 51,3% de participantes femeninas y un 48,7% de varones, encontrando que la capacitación mediante simulacros permite optimizar los conocimientos del personal sanitario en un 26,3%, mientras que el equipo de personas que recibió información a través de trípticos elevó sus conocimientos en un 10,6%, concluyendo que la mejor opción para reforzar los conocimientos de bioseguridad en los trabajadores del servicio de emergencia son los referidos simulacros.

López (22) realizaron un trabajo de investigación en torno a la efectividad de las técnicas de prevención e intervención en casos de úlceras por presión basadas en indicadores de calidad, encontrando que antes de la intervención de capacitación, un 43,63% del personal enfermero cumplió los indicadores de prevención respectivos, mientras que la intervención formativa permitió incrementar ese porcentaje a un 74,54%. En cuanto a los niveles de conocimientos, pasó de 6,18 de calificación antes

de las capacitaciones en prevención a un 8,9, demostrando que las actividades educativas y de capacitación contribuyen a concientizar a los profesionales de enfermería para el cumplimiento de los criterios de calidad y a aumentar sus conocimientos respecto a las medidas preventivas para el caso de úlceras por presión. Duque (23) realizó un trabajo de investigación donde evidenció que existe un número reducido de profesionales enfermeros especializados en temas de seguridad y salud ocupacional, situación que exige tomar acciones para optimizar su labor mediante la capacitación y especialización en estos temas tan necesarios dentro del contexto sanitario y contribuir de manera integral en el cuidado de la salud de los pacientes.

Molineros (24) realizó una investigación en la que pudo evidenciar que los profesionales sanitarios: psiquiatras, médicos, enfermeras, laboratoristas, psicólogos, trabajadores sociales y también personal asistencial, no tienen suficientes conocimientos acerca de la seguridad y riesgos ocupacionales. Asimismo, se encontró que existen una multiplicidad de riesgos laborales dentro del hospital guatemalteco donde se realizó la investigación, siendo los más afectados los miembros del personal de enfermería, mantenimiento e intendencia. En esa medida, se requiere dotar al personal de las herramientas cognoscitivas necesarias para prevenir cualquier tipo de evento adverso a los cuales se encuentran expuestos debido a las actividades inherentes a sus funciones.

Eras (25) realizó una investigación en la que participaron 114 profesionales sanitarios, entre los que figuran 41 enfermeras, encontrando que el 43,9% del total recibieron intervenciones educativas o de capacitación acerca de aspectos ergonómicos, mientras que el 51,8% se preparó en riesgos psicosociales. Por otra parte, se pudo determinar que el 72,8% tiene conocimientos sobre los procedimientos ante accidentes

biológicos, mientras que el 97,4% está consciente de los riesgos de exponerse a radiación ionizante. En ese sentido, se pudo concluir que sí existe una buena capacitación respecto a temas de seguridad ocupacional, aunque aún es necesario reforzar algunos aspectos y subir el porcentaje que aún se encuentra en proceso formativo.

En el ámbito nacional, Tagle y colaboradores (26) realizaron una investigación sobre la efectividad de las capacitaciones que desarrollan las enfermeras en el ámbito de la seguridad y salud ocupacional. El trabajo se efectuó dentro de los parámetros del diseño de revisión sistemática evidenciando en un 90% que este tipo de actividades son realmente efectivas para desplegar acciones de prevención dentro del ámbito organizacional.

Aguilar y colaboradores (27) en la investigación realizada, encontraron que, del 100% del personal de enfermería que participó en el estudio, un 85% logró manejar de manera pertinente los accidentes punzocortantes. Sin embargo, también se halló que el 70% de este grupo profesional no adopta las medidas de prevención requeridas para establecer acciones de protección para las personas afectadas. En cuanto nivel de conocimientos de los protocolos de seguridad, se encontró que es inadecuado, mientras que el 96,7% sí tuvieron un manejo adecuado en la post exposición de este tipo de eventos con artículos punzocortantes.

Huancapaza (28) en la tesis que desarrolló encontró que existe efectividad en las intervenciones de capacitación de enfermería, con el método andragógico, para disminuir los niveles de exposición a riesgos tanto ergonómicos ( $p=0.00$ ) como físicos ( $p=0.000$ ), pues se demostró que los riesgos laborales disminuyeron a índices esporádicos u ocasionales.

Ortiz y colaboradores (29) desarrollaron una investigación sobre el grado de exposición a diversos riesgos ocupacionales en un hospital de Nuevo Chimbote y el conocimiento que tiene al respecto el personal de enfermería, encontrando que el 100% del personal enfermero se encuentra en un alto índice de riesgo, mientras que el 70% demuestra un nivel de conocimientos regular respecto a temas sobre seguridad y riesgos ocupacionales. Solo un escaso 25% tienen un índice alto de conocimientos y solamente el 5% evidenció un nivel bajo. Asimismo, se halló una relación significativamente alta entre los riesgos laborales y el nivel de conocimiento ( $p=0.01$ ). Chávez y colaboradores (30) efectuaron una investigación sobre la prevención en temas de seguridad y salud ocupacional en centros asistenciales de ESSALUD y encontraron que el nivel de compromiso de parte de Alta Dirección aún es insuficiente en cuanto a la difusión y promoción de una cultura preventiva. Asimismo, se destacó la necesidad de implementar el plan propuesto de SST, ya que ello está directamente relacionado con la optimización de la atención sanitaria y un mejor rendimiento de los profesionales asistenciales.

Tomando en cuenta las consideraciones aquí expuestas, este trabajo de investigación adquiere especial relevancia, pues permitirá profundizar en una problemática tan relevante y neurálgica en el ámbito sanitario, ya que implica la salud y la seguridad del personal y de los pacientes que alberga un establecimiento de salud. Es necesario precisar aquí que el personal sanitario y, en especial, los profesionales de enfermería, deben tener un adecuado conocimiento respecto a los protocolos y procedimientos que se deben seguir para prevenir la ocurrencia de cualquier accidente o eventos adversos que perjudiquen la integridad, salud y bienestar del ser humano. Desde otra perspectiva, los resultados obtenidos mediante esta investigación permitirán contar



con datos e información debidamente fundamentada para una adecuada toma de decisiones en el Hospital Octavio Mongrut y en todas aquellas que guarden rasgos parecidos. Por tanto, el problema que se aborda en este trabajo no solo se justifica, sino que es necesario que se aborde, ya que los estudios al respecto en el ámbito nacional aún son muy escasos, a pesar de ser un tema de alto impacto en el ámbito de la salud. En esta medida, los resultados obtenidos permitirán llenar algunos vacíos del conocimiento que aún existen en la literatura especializada respecto a esta temática. En cuanto al valor práctico, el aporte radica en la socialización de los resultados obtenidos, los cuales se llevarán a cabo durante el proceso y una vez se obtengan los resultados, involucrando tanto a directivos como al personal sanitario en su conjunto, con especial énfasis en el personal enfermero, de modo que se pueda optimizar la ejecución de las actividades inherentes a su labor. Los principales beneficiarios del presente estudio serán los profesionales de enfermería, el personal sanitario de la institución hospitalaria y los pacientes, pues al contar con personal debidamente capacitado en el rubro de la salud y seguridad ocupacional se podrán guardar las medidas necesarias para brindar un servicio adecuado, dentro de un ámbito seguro y guardando las normas y protocolos orientados a la preservación de la salud integral de las personas. Con respecto al aporte metodológico, conviene señalar que esta investigación permitirá enriquecer la línea de investigación en temas seguridad ocupacional, mediante la aplicación de un instrumento debidamente validado en el contexto peruano. Los resultados que se obtengan significarán un aporte para mejorar las condiciones en las que se desarrolla la labor de los profesionales de enfermería y de todo el personal que labora en el Hospital que se ha constituido en la unidad de análisis de este estudio, favoreciendo con ello el cuidado, el apoyo y la

atención integral de los pacientes, especialmente en un contexto de emergencia, factores que coadyuvarán a reducir los niveles de estrés y, por ende, a favorecer la atención, cuidado y apoyo de los pacientes que acuden a este centro asistencial. El objetivo del estudio es determinar el nivel de conocimientos en prevención de seguridad y salud ocupacional en enfermeras del Hospital Octavio Mongrut – 2020.

## **II. MATERIALES Y METODOS**

### **2.1 Enfoque y diseño de investigación**

Esta investigación se ha enmarcado dentro de las características propias del enfoque cuantitativo, que busca contrastar las diversas teorías sobre la problemática de estudio con base en la formulación de hipótesis que surgen de su misma esencia, siendo requisito indispensable la obtención de una muestra representativa de la población de estudio, obtenida de manera aleatoria o discriminada (31).

El diseño seleccionado para este trabajo se basa en la investigación sustantiva, pues se encuentra enfocado en dar una explicación de la realidad en su afán de hallar principios generales que brinden un panorama del estudio (32). Del mismo modo, se utilizará el diseño descriptivo, pues se pretende describir la problemática de estudio y será de corte transversal en la que medida que permitirá dar una descripción de los hechos tal como se presentan en un tiempo y espacio determinados con el afán de dar a conocer las propiedades medulares que permitan medir y evaluar las diversas dimensiones y componentes (33).

## **2.2 Población, muestra y muestreo**

### **Población**

La población está constituida por la totalidad de una determinada problemática o fenómeno de investigación, en el cual se incluyen todas las unidades de análisis que lo conforman y que es necesario cuantificar para poder desarrollar el estudio compuesto por un conjunto “N” de participantes que comparten determinadas características (31).

En este sentido, la población que conformará este trabajo investigativo estará integrado por 150 enfermeras que forman parte del equipo del Hospital Octavio Mongrut.

***Criterios de inclusión.*** Formar parte del equipo de profesionales de enfermería de la referida entidad de salud y que se encuentre laborando por un periodo mínimo de un año, pues este periodo se considera pertinente para conocer los procedimientos y normativas inherentes al ámbito de la seguridad ocupacional.

***Criterios de exclusión.*** Se excluirán de la investigación a los profesionales enfermeros que tienen un periodo de labores menor a un año, aquellos que se encuentren en etapa vacacional y también a los que no deseen formar parte de esta investigación.

### **Muestra**

Estará constituida por toda la población de estudio: 150 enfermeras que trabajan en la institución de salud que se ha tomado como unidad de análisis.

## **Muestreo**

Con el objeto de aseverar los resultados que se obtengan respecto a la variable en estudio, de modo intencional se ha decidido incluir a toda la población. En ese sentido, el estudio será de tipo no probabilístico.

### **2.3 Variable de estudio**

La variable principal de esta investigación es:

V1: Nivel de conocimientos en prevención de seguridad y salud ocupacional

Esta variable tiene naturaleza cualitativa y su escala de medición es ordinal.

#### **Definición conceptual de la variable capacitaciones en prevención de seguridad**

**y salud ocupacional:** se define como todas aquellas acciones orientadas a promover y mantener el mayor nivel de bienestar tanto físico, como mental y social del trabajador en cada una de las ocupaciones que realiza a través de la prevención de cualquier desviación de salud, el control de riesgos y la guía para lograr la adaptación del trabajo a las personas y de las personas a sus respectivos puestos de trabajo (15).

#### **Definición operacional de la variable capacitaciones en prevención de seguridad**

**y salud ocupacional:** se define como todas aquellas acciones orientadas a promover y mantener el mayor nivel de bienestar tanto físico, como mental y social del trabajador en cada una de las ocupaciones que realiza a través de la prevención de cualquier desviación de salud, el control de riesgos y la guía para lograr la adaptación del trabajo de las enfermeras del Hospital Octavio Mongrut, valorándolas a través de sus conocimientos sobre seguridad y salud, el cual será medido con un cuestionario.

## 2.4 Técnica e instrumento de medición

La técnica que se utilizará en este trabajo de investigación será la encuesta, mediante su instrumento el cuestionario. En esa línea, el instrumento que se ha escogido para recoger la información es el “Cuestionario sobre seguridad y salud en el trabajo”, elaborado por Casaverde, Lozada y Otero (2018). Este cuestionario está compuesto por 30 preguntas cerradas y se divide en dos rubros. El primero, con 15 preguntas, está referido a la seguridad y el segundo, también con 15 preguntas, orientado a recoger datos sobre aspectos relacionados con la salud. La calificación considera 1 punto para pregunta correcta y 0 para pregunta incorrecta o no respondida. Para obtener la nota final y el nivel de conocimiento, los baremos se han organizado de la siguiente forma:

Escala vigesimal:

- Conocimiento alto > 14 puntos
- Conocimiento medio 11 a 13 puntos
- Conocimiento bajo < 10 puntos

Para obtener la confiabilidad del instrumento, las autoras desarrollaron una prueba piloto con 20 trabajadores que constituyeron parte de la unidad de análisis, obteniendo un resultado de > 0.7 en KR-20.

## **2.5. Procedimiento para recolección de datos**

### **2.5.1 Autorización y coordinaciones previas para la recolección de datos**

Esta investigación comenzará a partir de la recolección de los datos y, para ello, se efectuarán las gestiones requeridas para acceder al Hospital Octavio Mongrut y de esta manera aplicar el instrumento detallado. Para lograrlo, se realizará el trámite respectivo para obtener la carta de autorización emitida por la Universidad Norbert Wiener donde se dé fe del inicio de este trabajo.

### **2.5.2 Aplicación del instrumento de recolección de datos**

Una vez obtenida la conformidad por parte de la Universidad, se comenzará a realizar el contacto con las integrantes del staff enfermero del Hospital donde se desarrolla el estudio, a fin de solicitar que participen este trabajo y den su consentimiento para poder aplicar el instrumento que permita recoger los datos. El tiempo de aplicación estimado será de 30 minutos por cada enfermera. Una vez realizada la aplicación se procederá a revisar cada cuestionario aplicado con el objeto de hacer la verificación del llenado de los datos de acuerdo a lo requerido.

## **2.6 Métodos de análisis estadístico**

En primer término, se requiere señalar que este estudio considera la participación de todos integrantes del personal de enfermería del Hospital Octavio Mongrut, considerando los criterios de inclusión y exclusión respectivos.

La data se registrará en una tabla matriz previamente elaborada con el software estadístico SPSS versión 26 y que seguirá un proceso detallado y meticuloso, de modo que se reduzca la posibilidad de datos erróneos o que se generen valores perdidos cuando se efectúe el respectivo análisis.

Tomando en cuenta el diseño descriptivo, las estadísticas utilizarán tablas de frecuencia para llevar a cabo la fase de descripción de datos generales y, para el caso de las frecuencias absolutas y relativas, se emplearán medidas de tendencia central. Por otra parte, se incluirán tablas y figuras con su respectivo análisis e interpretación.

## **2.7 Aspectos éticos**

En el presente estudio se tomaron en cuenta los aspectos de protección de los participantes humanos de la investigación y los principios bioéticos de autonomía, no maleficencia, beneficencia y justicia, así mismo se aplicó el consentimiento informado previa información clara dada al personal de enfermería. A continuación, se describe como se aplicaron los principios bioéticos:



### **Principio de autonomía**

Este principio será considerado de manera estricta al momento de contactar y dar a conocer a los miembros del staff enfermero, respecto a los procedimientos que implica su participación en esta investigación, respetando su voluntad y decisión respecto a su deseo de participar o no de esta indagación, para lo cual se solicitará el consentimiento informado.

### **Principio de beneficencia**

Se ha considerado pertinente tomar en cuenta este principio que se orienta a explicar de manera explícita los beneficios que obtendrán con su participación y con los resultados obtenidos en el trabajo.

### **Principio de maleficencia**

Todos los miembros del personal de enfermería que participen en este estudio sabrán que ello no implica ningún riesgo para su salud o integridad personal; por el contrario, se resaltarán la relevancia de sus aportes en este trabajo para mejorar las condiciones de seguridad y salud ocupacional.

### **Principio de justicia**

Con esta base, se considerará un trato respetuoso, cordial e igualitario para todos los participantes del personal de enfermería que participen de manera directa en la investigación.

### III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTUDIO

#### 3.1 Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	2020																			
	Jun				Jul				Agost				Set				Oct			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Identificación de la problemática		X	X																	
Indagación del material bibliográfico		X	X	X	X	X	X													
Elaboración de la situación problemática, el marco teórico y los antecedentes.		X	X	X	X	X	X													
Redacción de justificación e importancia del estudio.		X	X	X	X	X	X													
Determinación de objetivos.		X	X	X	X	X	X													
Redacción del enfoque y diseño de investigación.		X	X	X	X	X	X													
Especificación de la población, la muestra y el muestreo.				X	X	X	X	X												
Precisión de las técnicas e instrumentos para recolectar datos					X	X	X	X												
Elaboración de los aspectos bioéticos						X	X	X												
Determinación de los métodos de análisis para la investigación.							X	X												
Elaboración de los aspectos administrativos del trabajo.							X	X												
Elaboración de anexos							X	X												
Presentación para la respectiva aprobación del proyecto.									X	X										
Acciones correspondientes al trabajo de campo										X	X	X	X	X	X	X				
Redacción del Informe Final											X	X	X	X	X	X	X			
Sustentación																		X	X	

### 3.2. Recursos financieros

<b>Bienes</b>		
<b>Material de oficina</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo</b>
Hoja A4		40.00
Grapas	1 caja	8.00
Delineador	2 unidades	5.00
File	15 unidades	15.00
Corrector	2 unidades	5.00
Tabla sujeta papel	1 unidad	15.00
Fotocopias		35.00
Impresión		150.00
Encuadernado		30.00
<b>TOTAL</b>		<b>303.00</b>
<b>Servicios</b>		
Estadístico		160.00
Digitador		180.00
Internet		350.00
Servicios de agua		150.00
Servicios de luz		150.00
Servicios de teléfono		150.00
Viáticos		960.00
Pasajes		360.00
<b>TOTAL</b>		<b>2460.00</b>
<b>Consolidado</b>		
Bienes		303.00
Servicios		2460.00
Total, netos soles S/.		2763.00

### Financiamiento de la investigación

La investigación será financiada por el investigador.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de la Salud. Protección de la salud de los trabajadores. [Internet]. 2017. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/protecting-workers'-health>
2. Mejía CR, Scarsi O, Chavez W, Verastegui A, Quiñones DM, Allpas HL, et al. Conocimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo en dos hospitales de Lima – Perú. Rev Asoc Esp Espec Med Trab [Revista en internet] 2016 [acceso 13 de Jul. de 2020]; 25(4). Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-62552016000400003](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-62552016000400003)
3. Organización Internacional del Trabajo. Salud y seguridad en trabajo en América Latina y el Caribe. [Internet]. 2020. Disponible en: <https://www.ilo.org/americas/temas/salud-y-seguridad-en-trabajo/lang-es/index.htm>
4. Organización Panamericana de la Salud. OPS/OMS estima que hay 770 nuevos casos diarios de personas con enfermedades profesionales en las Américas. 2013. Disponible en: [https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=8606:2013-paho-who-estimates-770-new-cases-daily-people-occupational-diseases-americas&Itemid=135&lang=es](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=8606:2013-paho-who-estimates-770-new-cases-daily-people-occupational-diseases-americas&Itemid=135&lang=es)
5. Cano C, Francia, J. Current. Status on the progress of workers' health in Peru. Acta Médica Peruana [Internet] 2018 [acceso 12 de Jul. de 2020]; 35 (1). Disponible en: <http://dev.scielo.org.pe/pdf/amp/v35n1/a01v35n1.pdf>

6. Gastañaga MC. Salud ocupacional: historia y retos del futuro. Rev Peru Med Exp Salud Pública. [Revista en internet] 2012 [acceso 6 de Jul. de 2020]; 29 (2): 177-178. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v29n2/a01v29n2.pdf>
7. Organización Panamericana de la Salud. Estudio comparativo de las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores de la salud en: Argentina, Brasil, Costa Rica y Perú. [Internet]. 2012. Disponible en: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2012/HSS-Cond-Trab-RHS2012.pdf>
8. Seguel F, Valenzuela S, Sanhueza, O. El trabajo del profesional de enfermería: revisión de la literatura. Ciencia y enfermería. [Revista en internet] 2015 [acceso 8 de Jul. de 2020]; 21 (2). Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-95532015000200002](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532015000200002)
9. Juárez A, Hernández E. Intervenciones de enfermería en la salud en el trabajo. Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc. [Revista en internet] 2010 [acceso 8 de Jul. de 2020]; 21 (2). Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-95532015000200002](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532015000200002)
10. Cadena JC, Olivera SS, Pérez MT, Balseiro CL, Matus R. Evaluación de la capacitación de enfermería en dos institutos nacionales de salud. Enfermería universitaria. [Revista en internet] 2012 [acceso 6 de Jul. de 2020]; 9 (3). Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-70632012000300003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632012000300003)
11. González C. Competencias profesionales en enfermeras que desempeñan su labor en una unidad de cuidados intensivos. Aladefe. [Revista en internet] 2015

- [acceso 16 de Jul. de 2020]; 5(1). Disponible en:  
<https://www.enfermeria21.com/revistas/aladefe/articulo/149/competencias-profesionales-en-enfermeras-que-desempenan-su-labor-en-una-unidad-de-cuidados-intensivos/>
12. Ramírez B, Febré N. Impacto de la gestión de riesgos en la prevención de eventos adversos durante el traslado intrahospitalario de de pacientes. Ciencia y enfermería. [Revista en internet] 2015 [acceso 19 de Jul. de 2020]; 21(1). Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-95532015000100004](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532015000100004)
13. World Health Organization. The Role of the Occupational Health Nurse in Workplace Health Management. [Internet]. 2001. Disponible en: [https://www.who.int/occupational\\_health/regions/en/oeheurnursing.pdf?ua=1](https://www.who.int/occupational_health/regions/en/oeheurnursing.pdf?ua=1)
14. Cameiro H, Custódia A, Medeiros M, Boutelet D, Miranda LC, Ferreira A. La seguridad de los trabajadores de enfermería y los factores determinantes para la adhesión a los equipamientos de protección individual. Rev. Latino-Am. Enfermagem. [Revista en internet] 2011 [acceso 11 de Jul. de 2020] Disponible en: [https://www.scielo.br/pdf/rlae/v19n2/es\\_18.pdf](https://www.scielo.br/pdf/rlae/v19n2/es_18.pdf)
15. Organización Panamericana de la Salud. Salud de los trabajadores: recursos. [Internet] 2020. Disponible en: [https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1527:workers-health-resources&Itemid=1349&limitstart=2&lang=es](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=1527:workers-health-resources&Itemid=1349&limitstart=2&lang=es)
16. Servir. ¿Qué es Seguridad y Salud en el Trabajo? [Internet] 2020. Disponible en: <https://www.servir.gob.pe/sst/que-es-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/>
17. Gómez IC. Salud laboral: una revisión a la luz de las nuevas condiciones del

- trabajo. Univ. Psychol. [Revista en internet] 2007 [acceso 10 de Jul. de 2020]  
Disponibile en: [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-92672007000100011](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672007000100011)
18. Martínez C. La gestión de seguridad basada en los comportamientos. ¿Un proceso que funciona? Med segur [Revista en internet] 2015 [acceso 9 de Jul. de 2020]; 62(241). Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0465-546X2015000400002](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2015000400002)
19. El Peruano. Ley N° 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. [Internet] 2011. Disponible en: <http://www.29783.com.pe/LEY%2029783%20PDF/Legislaci%C3%B3n%20Per%C3%BA/Ley%2029783%20de%20Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20Trabajo.pdf>
20. Bellido JC, Lendínez JF. Proceso enfermero desde el modelo de cuidados de Virginia Henderson y los lenguajes NNN. España: Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén; 2010.
21. Morales C, Orellana H, Quesada C. Impacto educacional para mejorar conocimientos, actitudes y prácticas en bioseguridad del Hospital Vicente Corral Moscoso y del Hospital Homero Castanier. ResearchGate. [Revista en internet] 2017 [acceso 19 de Jul. de 2020]; 9. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/315951536\\_Estudio\\_Cuasiexperimental\\_Impacto\\_Educacional\\_para\\_Mejorar\\_Conocimientos\\_Actitudes\\_y\\_Practicas\\_en\\_Bioseguridad\\_en\\_la\\_Emergencia\\_del\\_Hospital\\_Vicente\\_Corral\\_Moscoso\\_y\\_del\\_Hospital\\_Homero\\_Castanier\\_en\\_e](https://www.researchgate.net/publication/315951536_Estudio_Cuasiexperimental_Impacto_Educacional_para_Mejorar_Conocimientos_Actitudes_y_Practicas_en_Bioseguridad_en_la_Emergencia_del_Hospital_Vicente_Corral_Moscoso_y_del_Hospital_Homero_Castanier_en_e)

22. López M. Efectividad de técnicas de prevención e intervención de enfermería en úlceras por presión apegadas a indicadores de calidad, en Hospital General. Tesina de Maestría. México: Universidad Autónoma de Guerrero; 2017.
23. Duque K. Rol del profesional de enfermería en seguridad y salud en el trabajo, innovando en el cuidado. Tesis de titulación. Bogotá: Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A.; 2019.
24. Molineros MEE. Riesgo laboral del personal de salud del Hospital Nacional de Salud Mental de Guatemala. Tesis de Maestría. Guatemala: Universidad Rafael Landívar; 2015.
25. Eras EA. Conocimientos de investigación previa a la obtención del título de Licencia en Enfermería. Tesis de titulación. Ecuador: Universidad de Cuenca; 2016.
26. Tagle NM, Del Carmen RM. Efectividad de las capacitaciones en prevención de seguridad y salud ocupacional en trabajadores. Tesis de titulación. Lima: Universidad Norbert Wiener; 2019.
27. Aguilar ME, Arango GE. Manejo de accidentes punzocortantes de los enfermeros de emergencia del Hospital Cayetano Heredia mayo – octubre 2018. Tesis de titulación. Perú: Universidad Nacional del Callao; 2018.
28. Huancapaza GY. Efectividad de la intervención de enfermería con el método andragógico en la exposición a riesgos laborales en trabajadores de cocina del comedor. Universidad del Altiplano Puno 2015. Tesis de titulación. Puno: Universidad Nacional del Altiplano; 2015.
29. Ortiz DN, Rodríguez M. Exposición a riesgo ocupacional y conocimiento del personal de enfermería, Nuevo Chimbote. Tesis de titulación. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo; 2015.



30. Chávez M, Moscoso C, Ortiz D. Plan de seguridad y salud en el trabajo con enfoque en la prevención, para los centros asistenciales de salud (CAS). Tesis de Maestría. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas; 2013.
31. Sanchez H, Reyes C. Metodología y diseños en investigación científica. Lima: Edit. Visión Universitaria; 2006.
32. Carrasco S. Metodología de la investigación científica. Lima: Editorial San Marcos; 2006.
33. Hernández R, Fernández C, Baptista MP. Metodología de la Investigación. México: McGraw Hill; 2014.

## **ANEXOS**

## Anexo A. Operacionalización de la variable o variables

### OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE CAPACITACIONES EN PREVENCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

#### TÍTULO: Conocimientos en prevención de seguridad y salud ocupacional en enfermeras del Hospital Octavio Mongrut - 2020

VARIABLE	Tipo de variable según su naturaleza y escala de medición	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	N° DE ITEMS	VALOR FINAL	CRITERIOS PARA ASIGNAR VALORES	
<b>Conocimientos en prevención de seguridad y salud ocupacional</b>	Tipo de variable según su naturaleza:	Todas aquellas acciones orientadas a promover y mantener el mayor nivel de bienestar tanto físico, como mental y social del trabajador en cada una de las ocupaciones que realiza a través de la prevención de cualquier desviación de salud, el control de riesgos y la guía para lograr la adaptación del trabajo a las personas y de las personas a sus respectivos puestos de trabajo (15)	Se define como todas aquellas acciones orientadas a promover y mantener el mayor nivel de bienestar tanto físico, como mental y social del trabajador en cada una de las ocupaciones que realiza a través de la prevención de cualquier desviación de salud, el control de riesgos y la guía para lograr la adaptación del trabajo de las enfermeras del Hospital Octavio Mongrut, valorándolas a través de sus conocimientos sobre seguridad y salud, el cual será medido con un cuestionario.	Conocimiento sobre seguridad	Nivel de discernimiento y necesidades de enseñanza.	1, 2, 3	a, b, c, d	Conocimiento alto: > 14 puntos Conocimiento medio: 11 a 13 puntos Conocimiento bajo: < 10 puntos	
	Cualitativa				Nivel de conocimientos, actitudes y prácticas.	4			
	Escala de medición: Ordinal				Nivel de intervención por medio de boletines informativos	5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15			
					Conocimiento sobre salud	Salud en el trabajo	16		
						Factores de riesgo	17, 18, 19, 20, 21		
					Equipos de protección y medidas de bioseguridad	22, 23, 24			
					Lavado de manos	25, 26, 27			
					Conocimientos sobre la pausa activa	28, 29, 30			

## ANEXO B: Instrumento de recolección de datos

### CUESTIONARIO SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

#### 1. DATOS PERSONALES:

1.1 CÓDIGO: \_\_\_\_\_

1.2 EDAD: \_\_\_\_\_

1.3 GRADO DE INSTRUCCIÓN: \_\_\_\_\_

1.4. EDAD: \_\_\_\_\_

1.5. SEXO: \_\_\_\_\_

Las preguntas que a continuación les vamos a mostrar tienen una sola respuesta. Marcar con una X la respuesta correspondiente. Gracias por su participación.

#### CONOCIMIENTO SOBRE SEGURIDAD:

##### 1. ¿Qué es seguridad y salud en el trabajo?

- a) Es el conjunto de actividades que tienen como objetivo lograr el bienestar de los trabajadores, a través de la promoción de la salud.
- b) Enfatiza en el control de los factores de riesgos laboral y en la mejora de las condiciones de trabajo.
- c) Es la identificación y evaluación de las causas de los accidentes y enfermedades dentro de un ámbito laboral.
- d) Todas las anteriores.

##### 2. ¿Cuál es el objetivo de la seguridad el trabajo?

- a) Evitar accidentes fuera del horario de trabajo.
- b) Mejorar la productividad de la empresa.
- c) Lograr el bienestar de los trabajadores.
- d) Ninguna de las anteriores.

##### 3. ¿Qué beneficios brinda la seguridad en el trabajo?

- a) Mejorar las condiciones de vivienda de los trabajadores.
- b) La identificación y evaluación de las causas de los accidentes y enfermedades dentro de un ámbito laboral.
- c) Mejora el sueldo de los trabajadores.
- d) Ninguna de las anteriores.

4. ¿Qué medidas aplica la seguridad en el trabajo?
  - a) La recolección de basura en las calles.
  - b) Medias para no asegurar condiciones favorables.
  - c) Medidas de control como la realización de programas educativos.
  - d) Todas las anteriores.
  
5. ¿A qué pone énfasis la seguridad en el trabajo?
  - a) A que los trabajadores aumenten sus horas de trabajo.
  - b) Al control de los residuos de orgánicos.
  - c) Al control de factores de riesgos laborales.
  - d) Todas las anteriores.
  
6. ¿Quiénes están expuestos a un factor de riesgo laboral?
  - a) Solo el personal de salud.
  - b) Solo el personal de limpieza pública.
  - c) Los trabajadores.
  - d) Las empresas.
  
7. ¿Qué significa las siglas EPP?
  - a) Equipos de protección para la salud.
  - b) Equipos preventivos para el personal.
  - c) Equipos de protección personal.
  - d) Ninguna de las anteriores.
  
8. ¿Qué son los equipos de protección personal?
  - a) Son aquellos elementos y dispositivos que se utilizan de manera colectiva y solo cuando el trabajador está en contacto con sustancias químicas.
  - b) Son aquellos elementos que no evitan accidentes.
  - c) Son un conjunto de elementos diseñados para proteger las partes del cuerpo que se encuentran expuestos a riesgos durante el ejercicio de una labor.
  - d) Ninguna de las anteriores.
  
9. ¿Cuál es la finalidad de los equipos de protección personal?
  - a) Proteger solo de sustancias químicas.
  - b) Brindar protección frente a accidentes inesperados.
  - c) Proteger la cara y las manos.
  - d) Ninguna de las anteriores.

10. ¿Cómo se clasifican los equipos de protección personal?
- a) Calzado, guantes, mascarilla, lentes, ropa especial, arnés de seguridad, casco.
  - b) Protección de ojos y rostro, protección de las vías respiratorias, protección de manos y brazos, protección de piernas y pies, ropa protectora.
  - c) Cabeza, brazos y piernas.
  - d) Ninguna de las anteriores.
11. ¿Qué dispositivo no es un equipo de protección?
- a) Anteojos y mascarillas faciales
  - b) Guantes
  - c) Ropa protectora.
  - d) Vestimenta de diario.
12. ¿La ley de seguridad y salud en el trabajo, 29783 tiene como objetivo?
- a) Promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país.
  - b) Disminuir la explotación.
  - c) Igualdad para todos.
  - d) No violencia.
13. ¿Quiénes participan en el cumplimiento de la Ley 29783?
- a) Solo el gobierno.
  - b) La municipalidad.
  - c) Sindicato de trabajadores.
  - d) Trabajadores y organizaciones.
14. ¿Cuál de los siguientes enunciados es un derecho del trabajador?
- a) Ser informado.
  - b) Participación en los programas de capacitación.
  - c) A la igualdad.
  - d) B y C
15. ¿Cuál de los siguientes enunciados es obligación del trabajador?
- a) Revisar los programas de capacitación y entrenamiento.
  - b) Proponer recomendaciones al empleador sobre el ambiente de trabajo.
  - c) A y B.
  - d) Ninguna de las anteriores.

## CONOCIMIENTO SOBRE SALUD:

16. La salud en el trabajo mantiene el bienestar:

- a) Físico del trabajador.
- b) Mental del trabajador.
- c) Social del trabajador.
- d) Todas las anteriores.

17. ¿Para usted, un factor de riesgo significa?

- a) Es una situación que no se puede prevenir.
- b) Es una característica a la cual una persona está expuesta como el mal uso de los equipos de protección.
- c) Solo está presente en ciertas personas.
- d) No se producen por mal uso de los equipos de protección.

18. ¿Qué provoca un factor de riesgo?

- a) Agentes físicos, químicos y biológicos.
- b) Enfermedad y/o lesión en la salud de los trabajadores.
- c) Gastos en una empresa.
- d) Todas las anteriores.

19. ¿Cuál de los siguientes enunciados no es un factor de riesgo?

- a) Sustancias irritantes.
- b) Elementos punzo cortantes.
- c) Mala postura.
- d) Buena higiene.

20. ¿Para qué es importante identificar los factores de riesgo?

- a) Para mejorar la recolección de basura en la municipalidad.
- b) Para prevenir accidentes y enfermedades en el trabajo.
- c) Para no usar las medidas de protección personal.
- d) Ninguna de las anteriores.

21. Los factores de riesgo se pueden clasificar en:

- a) Factores mortales y no mortales.
- b) Factores importantes y no importantes.
- c) Factores de riesgo físico, químico y biológico.
- d) Factores de riesgos cortos y prolongados.

22. ¿Cuáles son las personas que deben usar un equipo de protección personal?

- a) Solo el personal de salud.
- b) Solo el personal de limpieza.
- c) Todo personal expuesto a un factor de riesgo.
- d) Ninguna de las anteriores.

23. ¿Qué son las medidas de bioseguridad?

- a) Son normas que no nos protegen durante la jornada laboral.
- b) Son principios establecidos en su ambiente de trabajo.
- c) Conjunto de prácticas orientas a prevenir accidentes, protegiendo la salud y seguridad del personal.
- d) Todas las anteriores.

24. Las medidas de bioseguridad protegen a:

- a) Personal que labora
- b) Usuarios
- c) Comunidad
- d) Todas las anteriores

25. ¿Cuál es la importancia del lavado de manos?

- a) Verse limpios.
- b) Prevenir enfermedades infecciosas.
- c) Es un hábito.
- d) Ninguna de las anteriores.

26. ¿Cuántos son los pasos del lavado de manos?

- a) 9
- b) 10
- c) 11
- d) 6

27. ¿Cuánto tiempo debe durar el lavado de manos?

- a) 15 segundos.
- b) 50-60 segundos.
- c) Menos de 10 segundos.
- d) 20 segundos.



28. ¿Qué es la pausa activa?

- a) Es una serie de actividades que se realizan en un corto periodo de tiempo durante la jornada laboral.
- b) Es una serie de actividades que se realizan fueran de la jornada laboral.
- c) Son distracciones que se realizan durante la jornada.
- d) Ninguna de las anteriores.

29. ¿Por qué es importante la pausa activa?

- a) Ayuda a socializar
- b) Recuperar energías y mejorar el desempeño y la eficiencia en el trabajo.
- c) Ayuda a distraerse.
- d) Ninguna de las anteriores.

30. ¿Cuál es el beneficio de la pausa activa?

- a) Mejora la respiración.
- b) Mejorar la circulación sanguínea.
- c) Mejorar la energía corporal.
- d) Todas las anteriores

## **ANEXO C: Consentimiento informado y/o asentimiento informado**

A usted se le está invitando a participar en este estudio de investigación en salud. Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados.

**Título del proyecto:** “Conocimientos en prevención de seguridad y salud ocupacional en enfermeras del Hospital Octavio Mongrut – 2020”

**Nombre de la investigadora principal:** Lic. Sumari Chang, Claudia

**Propósito del estudio:** determinar el nivel de conocimientos en prevención de seguridad y salud ocupacional en enfermeras del Hospital Octavio Mongrut – 2020.

**Beneficios por participar:** Tiene la posibilidad de conocer los resultados de la investigación por los medios más adecuados (de manera individual o grupal) que le puede ser de mucha utilidad en su actividad profesional.

**Inconvenientes y riesgos:** Ninguno, solo se le pedirá responder el cuestionario.

**Costo por participar:** Usted no hará gasto alguno durante el estudio.

**Confidencialidad:** La información que usted proporcione estará protegida, solo los investigadores pueden conocer. Fuera de esta información confidencial, usted no será identificado cuando los resultados sean publicados.

**Renuncia:** Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento, sin sanción o pérdida de los beneficios a los que tiene derecho.

**Consultas posteriores:** Si usted tuviese preguntas adicionales durante el desarrollo de este estudio o acerca de la investigación, puede dirigirse a ....., coordinadora de equipo.

**Contacto con el Comité de Ética:** Si usted tuviese preguntas sobre sus derechos como voluntario, o si piensa que sus derechos han sido vulnerados, puede dirigirse al ....., Presidente del Comité de Ética de la ....., ubicada en la 4, correo electrónico: .....

**Participación voluntaria:**

Su participación en este estudio es completamente voluntaria y puede retirarse en cualquier momento.

### **DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO**

Declaro que he leído y comprendido, tuve tiempo y oportunidad de hacer preguntas, las cuales fueron respondidas satisfactoriamente, no he percibido coacción ni he sido influido indebidamente a participar o continuar participando en el estudio y que finalmente acepto participar voluntariamente en el estudio.

Nombres y apellidos del participante o apoderado	Firma o huella digital
Nº de DNI:	
Nº de teléfono: fijo o móvil o WhatsApp	
Correo electrónico	
Nombre y apellidos del investigador	Firma
Nº de DNI	
Nº teléfono móvil	
Nombre y apellidos del responsable de encuestadores	Firma
Nº de DNI	
Nº teléfono	
Datos del testigo para los casos de participantes iletrados	Firma o huella digital
Nombre y apellido:	
DNI:	
Teléfono:	

Lima, 2 de agosto de 2020

**\*Certifico que he recibido una copia del consentimiento informado.**

.....  
Firma del participante